



Habilidad publicada la Convocatoria en 13 de Agosto de 1836

Atendida: la obra de original a la Junta Provincial y que en su vista se han acordado lo que es
 suya y sus antecedentes

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante sus señores de que
 certifica = Emendado = en = un = to =

Bruguez
Paterson
 Juan Mares

Señor ordinario y en la ciudad de Cartagena y sus capitulaciones
 de ella la noche de 2 de Septiembre de 1836 se reunió ochenta
 y siete señores y se congregaron a celebrar sesión
 ordinaria de Ayuntamiento los señores D. Juan Bruguez Alcalde
 de primera instancia, presidente; D. Pedro María M.
 Calde Roca; D. Juan Carlos; D. Juan Daza;
 D. Pablo Reygel; D. José María Madrid; D. Fulgencio
 Rivera; D. Benito Rico; y D. Pedro Sánchez Rodríguez,
 D. José María Franco Auditor del Cabildo y acordaron lo siguiente

Oracion fue
 recibida } Este Ayuntamiento con noticia de no haberse aun de
 f. la de provincia } firmada la plancha del dicho libro, que deba por
 cinco p. los veinte } terminada la oracion firmada p. el día cinco del ac
 tual teniéndose p. los expresados y deben celebrarse

